



**PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS 2022 OPCIÓN CONVENIO
FIDUPREVISORA S.A.
REQUISICIÓN ABIERTA PARA COMPETIR No. 012 DE 2023
RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022 OPCIÓN CONVENIO atendiendo lo dispuesto en el numeral 2.8 “CRONOGRAMA” en el marco de la Requisición Abierta para Competir No. 012 de 2023 cuyo objeto es **“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DEL ÁREA AMBIENTAL PARA 3 AMBIENTES DE FORMACIÓN: 1 LABORATORIOS DE SUELOS, 1 LABORATORIO DE AGUA SANEAMIENTO Y 1 LABORATORIO DE CONTROL AMBIENTAL EN LA SUBSEDE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA - REGIONAL CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS AÑO GRAVABLE 2020”.**

Procede a responder las observaciones allegadas en el plazo establecido y por fuera de este para ello en los términos de referencia preliminares, de la siguiente manera:

| Nº DE OBSERVACIÓN RECIBIDA | FECHA DE RECIBO | MEDIO DE RECIBO | OBSERVANTE |
|----------------------------|-----------------|--------------------|--|
| 1 | 23/06/2023 | Correo electrónico | NUEVOS RECURSOS S.A.S. / Juan Manuel Fresen Martinez |
| 2 | 23/06/2023 | Correo electrónico | SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S. / Sandra Milena Cardona Osorio |

OBSERVACIÓN 1: (NUEVOS RECURSOS S.A.S.)

“Solicitamos a la entidad replantear el presupuesto asignado a este proceso teniendo en cuenta que estos precios fueron estimados hace más de dos años y los precios considerados a el día de hoy oscilan en un 30% y 40% de incremento, sugerimos a la entidad nos permitan hacer un estudio de mercado con precios, equipos y tecnologías actualizados esto en aras de ver la viabilidad que sea un proceso conveniente para la entidad y para los posibles proponentes.”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Revisada su observación se le informa que los precios formulados obedecen a una estructuración previa realizada por la entidad formuladora del proyecto en este caso el SENA, y viabilizada por el ministerio del trabajo acorde a las condiciones del mercado. En tal sentido los oferentes participantes e interesados deberán revisar las condiciones del proceso de selección y si esto se ajusta a sus intereses, determinaran



si presentan ofrecimiento económico conforme las condiciones establecidas en los términos de referencia del presente proceso de selección.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI NO

OBSERVACIÓN 2: (SUMINISTRO DE LABORATORIO DE KASALAB S.A.S.)

“Respecto a las especificaciones de los componentes descrita en el Anexo-No.-2.- FichasEspecifi (CARACTERIZACIÓN Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EQUIPOS), se solicita incluir “la posibilidad de ofertar equipos con características iguales o superiores” manteniendo la premisa de estricto cumplimiento, que si el oferente propone especificaciones menores a las descritas su oferta será rechazada”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Analizada su solicitud se informa que los oferentes podrán ofrecer como mínimo la especificación técnica de cada uno de los ítems requeridos en el presente proceso de selección, sin que ello implique que no pueda presentar una especificación mejor a la solicitada, no obstante, el valor ofertado debe estar en los rangos mínimo y máximo establecidos para cada uno de los ítems.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI NO

OBSERVACIÓN 3: (SUMINISTRO DE LABORATORIO DE KASALAB S.A.S.)

“En el documento “Anexo-No.-23-Equipos-Que-Requieren-Instalacion”, la referencia a “1 / 2_ MODULO CUARTOS TÉCNICOS (CT)”, es necesario realizar una visita técnica o contar con los planos para calcular: longitudes de tuberías, ubicación de elementos solicitados como cajas y conexiones. No es claro en los “Términos de Referencia” el alcance en cuanto a la instalación de CONEXION REDES – SERVICIOS, para evaluar la intervención de las acometidas de agua, electricidad, vapor, gas y redes sanitarias: hay que hacer intervención de obra civil, el cliente final cuenta con certificación RETYE.”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Analizada su observación, se le informa que cuando se hace referencia a la instalación y conexión de redes y servicios, se hace bajo la indicación previa por parte de la entidad beneficiaria (SENA) donde se cuenta con planos de ubicación de los equipos a instalar, informando que la entidad beneficiaria realiza el recibo de la obra de la institución validando que el constructor haya dejado los puntos para la conexión de los diferentes servicios que se requiera dependiendo del equipo a instalar.

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI NO



OBSERVACIÓN 4: (SUMINISTRO DE LABORATORIO DE KASALAB S.A.S.)

“Podría plantearse realizar segmentación de dos lotes: uno para equipos de laboratorio e insumos y otro para maquinaria industrial; para aumentar la pluralidad de oferentes.”

RESPUESTA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

Analizada su observación, se le informa que NO procede, toda vez que los equipos y elementos que se requieren para dotar los diferentes espacios objeto del presente proceso de selección se deben realizar de acuerdo con lo indicado en los términos de referencia y fichas técnicas, esto de acuerdo con lo estructurado por la entidad beneficiaria (SENA).

MODIFICA TÉRMINOS DE REFERENCIA SI NO

El presente documento es expedido y publicado a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023.

PUBLIQUESE,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS OBRAS POR IMPUESTOS 2022
OPCIÓN CONVENIO**

Elaboró: Daniela Ruiz- Abogada obras por impuestos Fiduprevisora S.A. *fr*

Maria Camila García Jerez – Abogada obras por impuestos Fiduprevisora S.A. *mdk*

Revisó y aprobó: Stefania Gutiérrez – Profesional Jurídico Obras por Impuestos. *sl*

Revisó y aprobó: Sergio Soto, gerente de proyectos obras por impuestos Ecopetrol S.A.

